Junta General
del Principado de Asturias

XII LEGISLATURA
20 DE NOVIEMBRE DE 2026
NÚM. 65.5

BOLETÍN OFICIAL

SERIE A - ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. PROYECTOS DE LEY
1.02 ACUERDOS REFERENTES A LA TRAMITACIÓN

Solicitudes de los grupos parlamentarios de comparecencias ante Comisión para informar sobre el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2027, el estado de ejecución del Presupuesto de 2026, así como el grado de ejecución de los Presupuestos del año 2025 (12/0142/0032/27355)

(Admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 19 de noviembre de 2026. En la misma sesión se acuerda indicar a la Mesa de la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos que, además de las comparecencias solicitadas por los grupos parlamentarios, ha de señalar también la comparecencia del síndico mayor, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 225.2 RJG).

DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX

Registro de entrada número 34680

El Grupo Parlamentario Vox, a través de su portavoz, Carolina López Fernández, al amparo del artículo 146 del Reglamento de la Junta General, solicita la convocatoria de la Comisión al objeto de recabar la comparecencia ante ella de las personas que a continuación se relacionan para que informe sobre el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2027.

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo:

— Vicepresidenta y consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo.

Y los titulares de:

— Secretaría General Técnica.

— Viceconsejería de Coordinación de Gobierno.

— Dirección General de Igualdad.

— Dirección General de Empleo Público.

— Dirección General de Estrategia Digital e Inteligencia Artificial.

— Dirección General de Reto Demográfico.

— Dirección General de Emigración y Políticas de Retorno.

— Viceconsejería de Turismo.

— Presidencia del Consejo de Comunidades Asturianas.

— Dirección del Instituto Asturiano de Administración Pública Adolfo Posada.

— Gerencia del Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos (CAST).

Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos:

— Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006505

Y los titulares de:

— Secretaría General Técnica.

— Intervención General.

— Viceconsejería de Presupuestos y Financiación Autonómica.

— Dirección General de Finanzas y Política Tributaria.

— Viceconsejería de Justicia.

— Dirección General de Patrimonio y Contratación.

— Dirección General de Asuntos Europeos.

— Dirección General del Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias.

— Dirección de la Sociedad de Servicios del Principado de Asturias (SERPA).

— Dirección de la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI).

Consejería de Educación:

— Consejera de Educación.

Y los titulares de:

— Secretaría General Técnica.

— Dirección General de Personal Docente.

— Dirección General de Centros y Red 0-3 Años.

— Dirección General de Inclusión Educativa y Ordenación.

— Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías Educativas.

— Dirección General de Formación Profesional.

— Jefatura del Servicio de Inspección Educativa.

— Presidencia del Consejo Escolar del Principado de Asturias.

— Presidencia del Consejo de Asturias de la Formación Profesional.

— Presidencia del Observatorio de la Escuela Rural en Asturias.

Consejería de Salud:

— Consejera de Salud.

Y los titulares de:

— Secretaría General Técnica.

— Viceconsejería de Política Sanitaria.

— Dirección General de Salud Pública y Atención a la Salud Mental.

— Dirección General de Planificación, Gestión del Conocimiento y Transformación Digital Sanitaria.

— Dirección General de Cuidados y Coordinación Sociosanitaria.

— Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA).

— Secretaría General del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA).

— Dirección de Atención, Evaluación y Cuidado de la Salud del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA).

— Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA).

— Dirección de Gestión Económico-Financiera del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA).

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006505

— Dirección de Salud Mental del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA).

Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:

— Consejera de Derechos Sociales y Bienestar.

Y los titulares de:

— Secretaría General Técnica.

— Dirección General de Innovación y Cambio Social.

— Dirección General de Promoción de la Autonomía Personal y Mayores.

— Dirección General de Gestión de Derechos Sociales.

— Dirección General de Infancia y Familias.

— Dirección Gerencia del organismo autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (ERA).

— Dirección Gerencia de la Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias (FASAD).

— Dirección General de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo.

— Dirección General de la Dirección Asistencial de Cuidados, Calidad y Seguridad.

Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias:

— Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias.

Y los titulares de:

— Secretaría General Técnica.

— Viceconsejería de Infraestructuras y Movilidad Sostenible.

— Dirección General de Cooperación Local y Seguridad.

— Dirección General de Medio Ambiente.

— Subdirección General de Planificación y Gestión Ambiental.

— Dirección General de Custodia del Territorio y Prevención de Incendios.

— Dirección General del Agua.

— Dirección General de Infraestructuras.

— Dirección General de Transportes.

— Gerencia del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA).

— Dirección General del Consorcio de Transportes de Asturias (CTA).

Consejería de Ciencia, Industria y Empleo:

— Consejero de Ciencia, Industria y Empleo.

Y los titulares de:

— Secretaría General Técnica.

— Subdirección General para la Estrategia del Modelo de Región y Atracción de Inversiones.

— Dirección General de Innovación, Investigación y Transformación Digital.

— Viceconsejería de Industria.

— Dirección General de Energía y Minería.

— Dirección General de Empleo y Asuntos Laborales.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006505

— Dirección General de Empresa y Comercio.

— Dirección General de Universidad.

— Dirección de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana (Sekuens).

— Dirección Gerencia del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).

— Dirección del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL).

— Dirección Gerencia del Servicio de Investigación y Desarrollo Agroalimentario de Asturias (SERIDA).

Consejería de Medio Rural y Política Agraria:

— Consejero de Medio Rural y Política Agraria.

Y los titulares de:

— Secretaría General Técnica.

— Dirección General de Ganadería y Sanidad Agraria.

— Dirección General de Agricultura, Agroindustria y Desarrollo Rural.

— Dirección General de Gestión Forestal.

— Dirección General de Planificación Agraria.

— Dirección General de Pesca Marítima.

— Gerencia de la Comisión Regional del Banco de Tierras.

Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos:

— Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos.

Y los titulares de:

— Secretaría General Técnica.

— Viceconsejería de Derechos Ciudadanos.

— Dirección General de Ordenación del Territorio.

— Dirección General de Urbanismo.

— Dirección General de Vivienda.

— Gerencia de Viviendas del Principado de Asturias (VIPASA).

— Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Diversidad Sexual y LGTBI.

— Dirección General de Memoria Democrática.

— Dirección General de Agenda 2030.

— Dirección General de Consumo.

— Dirección General de Juventud.

Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte:

— Consejera de Cultura, Política Llingüística y Deporte.

Y los titulares de:

— Secretaría General Técnica.

— Dirección General de Acción Cultural y Normalización Llingüística.

— Dirección General de Patrimonio Cultural.

— Dirección General de Actividad Física y Deporte.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006505

EN REPRESENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

— Mario Menéndez Arrojo, director técnico de la Estación Invernal Valgrande-Pajares.

EN CALIDAD DE EXPERTOS E INTERESADOS:

— María Concepción González Mena, presidente de ADAFA Alzhéimer Asturias.

— María Calvo Carvajal, presidente de la Federación Asturiana de Empresarios (FADE).

— Noemí Zapico González, presidente de AutismoAstur.

— Ignacio del Río Calvo, secretario de la Junta de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Oviedo.

— María Belén García González, secretaria general de SATSE Asturias.

— Borja Fernández Fernández, coordinador general de Unión Rural Asturiana (URA).

— David Pérez Naya, representante de COAG Asturias.

— José Luis Fernández Berguño, representante de la plataforma «El suroccidente también es Asturias».

— Jorge Fernández Mier García, abogado experto en derecho público, urbanismo y contratación pública.

— José Antonio Vidal Sánchez, secretario general del Sindicato Médico Profesional de Asturias (SIMPA).

— Íñigo Cabal Alonso, presidente de la Asociación de la Empresa Familiar Asturiana (AEFAS).

— Silvia Viniegra Pacheco, representante de APROVIJ Asturias.

— Javier Martínez Iglesias, exdirector de la Estación Invernal Valgrande-Pajares.

— Sergio Fernández Peña Gutiérrez, representante de CSIF Asturias.

— Francisco Díaz de Otazú Güerri, historiador.

— Míriam Álvarez López, presidente de la Asociación Tutela Bajo Sospecha.

— Ramón del Fresno García, presidente de la Asociación Vecinal y Comercial El Cristo-Montecerrao-Llamaquique-Buenavista.

— Eladio Domínguez Antuña, presidente del Clúster Asturiano de la Industria del Deporte.

— José López Sela Fernández Caveda, representante en Asturias del sindicato FSIE de enseñanza concertada.

— Amador René García García, guía oficial de turismo, a título particular.

— Eduardo Cosmea Menéndez, representante de la Plataforma por la Dignidad de los Autónomos 30N.

— Pelayo Rubiera Ruisánchez, representante de la Asociación de Vecinos El Brañillín, de Valgrande-Pajares.

— Jorge García Caro, presidente del sector de la educación de CSIF en Asturias.

— Mario Fernández Saiz, abogado especialista en vivienda.

— Juan Carlos Díaz Villanueva, presidente de la Asociación de Afectados por SAREB en Siero.

Palacio de la Junta General, 19 de noviembre de 2026. Carolina López Fernández, portavoz.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006505

DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Registro de entrada número 34683

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento de la Xunta Xeneral, el Grupo Parlamentario Mixto solicita la comparecencia de las siguientes personas con motivo de la tramitación del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2027:

— Ana Cristina Esteban Ruiz, interesada, en representación de la Plataforma Sindical de la Administración de Justicia del Principado de Asturias.

— Francisco José Rey García, interesado, representante de SUATEA-Intersindical Asturiana.

— Borja Llorente Álvarez, interesado, secretario general Sindicato de Enseñanza de CC. OO. de Asturias.

— Roberto Carlos Suárez Villanueva, interesado, en representación de Escenasturias.

— María Ángeles Fal Fernández, interesada, representante del Comité de Empresa y secretaria de la Sección Sindical de CC. OO. de la Universidad de Oviedo.

Xunta Xeneral, 19 de noviembre de 2026. Covadonga Tomé Nestal, portavoz.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-FORO ASTURIAS

Registro de entrada número 34685

El Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, a través de su portavoz, don Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo dispuesto en los artículos 63 y 146 del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias, tiene el honor de solicitar la convocatoria de la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos al objeto de recabar la comparecencia ante ella de las personas que a continuación se relacionan para que informe sobre el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2027:

— Vicepresidenta del Consejo de Gobierno y consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo.

— Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos.

— Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias.

— Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos.

— Consejero de Ciencia, Industria y Empleo.

— Consejera de Salud.

— Consejera de Educación.

— Consejero de Medio Rural y Política Agraria.

— Consejera de Derechos Sociales y Bienestar.

— Consejera de Cultura, Política Llingüística y Deporte.

EXPERTOS Y/O INTERESADOS:

— María Calvo Carvajal, presidenta de FADE.

— José Manuel Ferreira Diz, vicepresidente primero de la Cámara de Comercio de Oviedo.

— Ángel Ignacio Villaverde Menendez, rector de la Universidad de Oviedo.

— María Concepción González Mena, presidenta de ADAFA Alzhéimer Asturias.

— Mariela Fernández Martínez, presidenta de ANPE Asturias.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006505

— Daniel González Menéndez, presidente de la Cámara de Comercio de Avilés.

— Cynthia Cendán Braña, representante de la Asociación por los Derechos de Personas con Autismo (ADPA).

Junta General del Principado, 19 de noviembre de 2026. Adrián Pumares Suárez, portavoz.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Registro de entrada número 34705

El Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, a través de su portavoz, don Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo dispuesto en los artículos 63 y 146 del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias tiene el honor de solicitar la convocatoria de la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos al objeto de recabar la comparecencia ante ella de las personas que a continuación se relacionan para que informe sobre el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2027.

EXPERTOS Y/O INTERESADOS:

— Félix Baragaño Suárez, presidente de la Cámara de Comercio de Gijón.

Junta General del Principado, 19 de noviembre de 2026. Adrián Pumares Suárez, portavoz.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Registro de entrada número 34707

Dolores Carcedo García, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo del artículo 172, en relación con los artículos 59 y 63 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de solicitar las siguientes comparecencias para informar sobre el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2027.

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo:

— Vicepresidenta y consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo.

Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos:

— Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos.

Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos:

— Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos.

Consejería de Ciencia, Industria y Empleo:

— Consejero de Ciencia, Industria y Empleo.

Consejería de Salud:

— Consejera de Salud.

Consejería de Educación:

— Consejera de Educación.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006505

Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias:

— Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias.

Consejería de Medio Rural y Política Agraria:

— Consejero de Medio Rural y Política Agraria.

Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:

— Consejera de Derechos Sociales y Bienestar.

Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo:

— Consejera de Cultura, Política Llingüística y Deporte.

COMO EXPERTOS E INTERESADOS:

— Representante de UGT de Asturias.

— Representante de CC. OO. de Asturias.

— Representante de FADE.

— Representante de la Federación Asturiana de Concejos (FACC).

— Representante de ASATA.

Palacio de la Junta General, 19 de noviembre de 2026. Dolores Carcedo García, portavoz.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Registro de entrada número 34708

Los diputados que suscriben, al amparo del artículo 146 y de acuerdo con el calendario de tramitación del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2027, tienen el honor de solicitar las siguientes comparecencias:

Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte:

— Consejera de Cultura, Política Llingüística y Deporte.

— Secretario general técnico.

— Director general de Acción Cultural y Normalización Llingüística.

— Director general de Patrimonio Cultural.

— Directora general de Actividad Física y Deporte.

— Gerente de la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, SAU (RECREA).

— Directora del Museo Arqueológico de Asturias.

— Director general de la Fundación Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer.

Consejería de Educación:

— Consejera de Educación.

— Secretario general técnico.

— Directora general de Personal Docente.

— Director general de Centros y Red 0-3 Años.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006505

— Directora general de Inclusión Educativa y Ordenación.

— Director general de Infraestructuras y Tecnologías Educativas.

— Director general de Formación Profesional.

Consejería de Medio Rural y Política Agraria:

— Consejero de Medio Rural y Política Agraria.

— Secretaria general técnica.

— Directora general de Ganadería y Sanidad Agraria.

— Directora general de Agricultura, Agroindustria y Desarrollo Rural.

— Director general de Gestión Forestal.

— Director general de Planificación Agraria.

— Director general de Pesca Marítima.

— Gerente de la Comisión Regional del Banco de Tierras.

Consejería de Salud:

— Consejera de Salud.

— Viceconsejero de Política Sanitaria.

— Director general de Salud Pública y Atención a la Salud Mental.

— Director gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA).

— Directora general de Planificación Sanitaria.

— Jefa del Servicio de la Unidad de Farmacia de Salud en la Dirección de Atención y Evaluación Sanitaria del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA), Leticia Gómez de Segura Iriarte.

Consejería de Ciencia, Industria y Empleo:

— Consejero de Ciencia, Industria y Empleo.

— Secretaria general técnica.

— Viceconsejero de Industria.

— Director general de Innovación, Investigación y Transformación Digital.

— Directora general de Empleo y Asuntos Laborales.

— Directora general de Empresas y Comercio.

— Directora general de Universidad.

— Director general de Energía y Minería.

— Subdirectora general para la Estrategia del Modelo de Región y Atracción de Inversiones.

— Directora del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA).

— Directora del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL).

— Director de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana (Sekuens).

— Directora de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT).

— Directora del Servicio de Investigación y Desarrollo Agroalimentario de Asturias (SERIDA).

— Director de la Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias (ASTUREX).

— Director de la Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias (ASTURGAR).

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006505

— Director general de la Sociedad de Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, SAU (GITPA).

— Directora de la Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, SA (ITVASA).

— Director de la Sociedad de Gestión y Promoción del Suelo, SA (SOGEPSA).

— Director de la Fundación Comarcas Mineras (FUCOMI).

— Director de la Fundación para el Fomento de la Economía Social.

— Directora de la empresa pública Valnalón.

— Director de la Fundación Asturiana de la Energía (FAEN).

— Director del Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos (SASEC).

Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias:

— Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias.

— Viceconsejero de Infraestructuras y Movilidad Sostenible.

— Secretaria general técnica.

— Director general de Cooperación Local y Seguridad.

— Director general de Infraestructuras.

— Directora general de Transportes.

— Director general de Custodia del Territorio y Prevención de Incendios.

— Directora general de Medio Ambiente.

— Directora general del Agua.

— Subdirectora general de Planificación y Gestión Ambiental.

— Subdirector general de Infraestructuras.

— Subdirectora general de Prevención de Incendios Forestales.

— Director general del Consorcio de Transportes.

— Gerente del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de Asturias (CADASA).

— Gerente del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos de Asturias (COGERSA).

Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:

— Consejera de Derechos Sociales y Bienestar.

— Director general de Promoción de la Autonomía Personal y Mayores.

— Directora general de Infancia y Familias.

— Directora gerente del organismo autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (ERA).

Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos:

— Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos.

— Secretario general técnico.

— Director general de Ordenación del Territorio.

— Directora general de Urbanismo.

— Director general de Vivienda.

— Gerente de Viviendas del Principado, SA (VIPASA).

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006505

— Director general de Consumo.
— Viceconsejera de Derechos Ciudadanos.
— Directora general de Participación Ciudadana, Transparencia, Diversidad Sexual y LGTBI.
— Directora general de Memoria Democrática.
— Responsable de Agenda 2030.
— Director general de Juventud.
— Responsable de SEDES.

Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo:
— Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y turismo.
— Viceconsejera de Coordinación de Gobierno.
— Viceconsejera de Turismo.
— Directora general de Igualdad.
— Director general de Empleo Público.
— Subdirector general para el Impulso de la Implementación de Agentes de Inteligencia Artificial.
— Director general de Estrategia Digital e Inteligencia Artificial.
— Director general de Reto Demográfico.
— Directora general de Emigración y Políticas de Retorno.
— Subdirector general de Reforma de la Administración.
— Subdirectora general de Reorganización y Modernización del Empleo Público.
— Secretaria general técnica.
— Directora del Instituto Asturiano de Administración Pública Adolfo Posada.
— Delegada de Protección de Datos.

Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos:
— Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos.
— Interventora general.
— Secretaria general técnica.
— Viceconsejera de Justicia.
— Directora general de Asuntos Europeos.
— Directora general de Presupuestos y Finanzas.
— Directora general de Patrimonio y Contratación.
— Director general del Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias.
— Director de la Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, SA (SERPA).
— Director de Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, SAU (GISPASA).
— Director de la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales, SAU (SADEI).
— Director de la Sociedad Regional de Recaudación del Principado de Asturias, SA.
— Director de la Oficina de Proyectos Europeos.

EN CONCEPTO DE EXPERTOS E INTERESADOS:
— Julio Bobes Bascarán, coordinador de la Mesa de Turismo de FADE.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006505

— Francisco González Fernández, consultor independiente.

— David García Yañez, portavoz de la Plataforma por el Soterramiento de Langreo y Línea C5.

— Pedro García Pelaez, presidente de la Federación de Pesca y Casting del Principado.

— Íñigo Cabal Alonso, presidente de AEFAS.

— María Calvo Carvajal, presidenta de FADE.

— José Villamil Gómez de la Torre, secretario de Acción Sindical de la Organización de Trabajadores de Enseñanza Concertada de Asturias.

— María Rosa Rodríguez Díaz, vicepresidente de la asociación AutismoAstur.

— Juan Antonio Arango Fernández, experto en educación.

— Jorge García Caro, CSIF Educación

— Ana Cristina Esteban Ruiz, representante sindical/vicepresidenta de CSIF.

— Antonio González-Busto Múgica, decano.

— Íñigo Cabal Alonso, presidente de la Asociación Nieve y Montaña de Asturias.

— David Pérez Naya, representante legal de COAG Asturias.

— M.ª Carmen Fernández Rubio, Junta del Personal Docente e Investigador (PDI).

— Benigno Manuel Villarejo Alonso, decano del Ilustre Colegio de la Abogacía Gijón.

— Felipe Piedra de la Llana, presidente autonómico del sector de Sanidad de CSIF Asturias.

— Casilda Sabín Fernández, gerente de Plena Inclusión Asturias.

— José Fernández Romojaro, presidente del Sindicato Veterinario de Salud Pública.

— María Concepción González Mena, presidenta de ADAFA Alzhéimer Asturias.

— Jose Antonio Vidal Sánchez, secretario del Sindicato Médico Profesional de Asturias (SIMPA)

— Anabella Gutiérrez Castaño, vocal de la asociación ADPA.

— María Teresa Bobes Bascarán, presidenta de la Sociedad Española de Psicología Clínica (SEPC-ANPIR)

— Vanesa Díaz García, presidenta del Comité de Empresa de Derechos Sociales y Bienestar.

— Adolfo García Méndez, presidente de la Federación de Cofradías de Pescadores del Principado de Asturias.

— Francisco Javier Martínez García, presidente de GANAGRI.

— Julia Elena Álvarez Cabal, presidenta de la Asociación de Padres, Tutores y Usuarios de La Arboleya.

— José Manuel Ferreira Diz, vicepresidente primero de la Cámara de Comercio de Oviedo.

— Daniel González Menéndez, presidente de la Cámara de Comercio de Avilés.

— Ana Belén Soberón Fernández, vicepresidenta del Clúster Turismo Asturias.

— Santiago Javier Martínez Fernández, presidente de OTEA.

— Javier Cruz Díaz, secretario general de ASETRA-CETM Asturias.

— Santiago Álvarez García, experto en hacienda pública.

— Víctor Manuel Álvarez González, facultativo veterinario inspector de la Consejería de Medio Rural y Política agraria.

— Begoña Morales ASPRA, representante de la plataforma «Hasta los 6».

— Jenifer Allonca Martínez, miembro de la plataforma «Hasta los 6».

— Patricia Oreña Viadero, presidenta de ATA Asturias.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006505

— Juan Antonio Valladares Álvarez, experto de Asturias Ganadera.

— Silvia Sánchez Cabal, Educación 0-3.

— Félix Baragaño Suarez, presidente de la Cámara de Comercio de Gijón.

— Yolanda Lobo Arranz, productora cultural.

— María Marta Fermín Rodríguez, experta en artes gráficas.

— José Luis Fernández Berguño, plataforma «El suroccidente también es Asturias».

Palacio de la Junta General, 19 de noviembre de 2026. José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Andrés David Ruiz Riestra, Manuel Cifuentes Corujo, Sandra Camino Rodríguez, Nuria González-Nuevo Vázquez, Pedro de Rueda Gallardo.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

GRUPO PARLAMENTARIO CONVOCATORIA POR ASTURIES IU-MÁS PAÍS-IAS

Registro de entrada número 34711

El Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturies IU-Más País-IAS, a través de su Portavoz, Javier González Vegas, al amparo de lo previsto en los artículos 63 y 146 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de solicitar las siguientes comparecencias para informar sobre el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2027:

ALTOS CARGOS:

— Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo.

Y los titulares de:

— Viceconsejería de Turismo.

— Viceconsejería de Coordinación de Gobierno.

— Secretaría General Técnica.

— Dirección General de Igualdad.

— Dirección General de Empleo Público.

— Dirección General de Estrategia Digital e Inteligencia Artificial.

— Dirección General de Reto Demográfico.

— Dirección General de Emigración y Políticas de Retorno.

— Consejero de Hacienda y Fondos Europeos.

Y los titulares de:

— Viceconsejería de Justicia.

— Viceconsejería de Presupuestos y Financiación Autonómica.

— Secretaría General Técnica.

— Dirección General de Finanzas y Política Tributaria Dirección General de Patrimonio y Contratación.

— Dirección General de Asuntos Europeos.

— Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos.

Y los titulares de:

— Secretaría General Técnica.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006505

— Dirección General de Ordenación del Territorio.
— Dirección General de Urbanismo.
— Dirección General de Vivienda.
— Viceconsejería de Derechos Ciudadanos.
— Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Diversidad Sexual y LGTBI.
— Dirección General de Memoria Democrática.
— Dirección General de Consumo.
— Dirección General de Juventud.
— Gerencia de VIPASA.

— Consejero de Ciencia, Industria y Empleo.
Y los titulares de:
— Secretaría General Técnica.
— Viceconsejería de Industria.
— Dirección General de Energía y Minería.
— Dirección General de Innovación, Investigación y Transformación Digital.
— Dirección General de Empleo y Asuntos Laborales.
— Dirección General de Empresa y Comercio.
— Dirección General de Universidad.

— Consejera de Salud.
Y los titulares de:
— Secretaría General Técnica.
— Dirección General de Salud Pública y Atención a la Salud Mental.
— Viceconsejería de Política Sanitaria.
— Dirección General de Planificación Sanitaria.
— Dirección General de Planificación, Gestión del Conocimiento y Transformación Digital Sanitaria.

— Consejera de Educación.
Y los titulares de:
— Secretaría General Técnica.
— Dirección General de Personal Docente.
— Dirección General de Centros, Red 0 a 3 años.
— Dirección General de Inclusión Educativa y Ordenación.
— Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías Educativas.
— Dirección General de Formación Profesional.

— Consejero de Movilidad, Cooperación Local y Gestión de Emergencias.
Y los titulares de:
— Secretaría General Técnica.
— Viceconsejería de Infraestructuras y Movilidad Sostenible.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006505

— Dirección General de Infraestructuras.
— Dirección General de Transportes.
— Dirección General de Cooperación Local y Seguridad.
— Dirección General de Custodia del Territorio y Prevención de Incendios.
— Dirección General de Medio Ambiente.
— Dirección General del Agua.

— Consejero de Medio Rural y Política Agraria.
Y los titulares de:
— Secretaría General Técnica.
— Dirección General de Ganadería y Sanidad Agraria.
— Dirección General de Agricultura, Agroindustria y Desarrollo Rural.
— Dirección General de Gestión Forestal.
— Dirección General de Planificación Agraria.
— Dirección General de Pesca Marítima.

— Consejera de Derechos Sociales y Bienestar.
Y los titulares de:
— Secretaría General Técnica.
— Dirección General de Innovación y Cambio Social.
— Dirección General de Promoción de la Autonomía Personal y Mayores.
— Dirección General de Gestión de Derechos Sociales.
— Dirección General de Infancia y Familias.
— Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo.

— Consejera de Cultura, Política Llingüística y Deporte.
Y los titulares de:
— Secretaría General Técnica.
— Dirección General de Acción Cultural y Normalización Llingüística.
— Dirección General de Patrimonio Cultural.
— Dirección General de Actividad Física y Deporte.

INTERESADOS:
— Ana María Rodríguez Fernández, en representación de CC. OO. de Asturies.
— María del Mar Celemín Santos, en representación de UGT.
— Pilar Rato Rodríguez, en representación de la Coordinadora de ONGD.
— María Ángeles González García, en representación de ASAJA.
— David Pérez Naya, en representación de COAG.

Palacio de la Junta, 19 de noviembre de 2026. Javier González Vegas, portavoz.
Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006505